ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.045.013	CONTRATO No.	282-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollaron diferentes actividades con la población reincorporada, familia, comunidad y actores externos, la modalidad del desarrollo de las mismas, fue de manera telefónica, virtual y presencial, con el objetivo de identificar las necesidades relevantes de la población y desarrollar acciones que mitiguen o solucionen las necesidades identificadas. Estas actividades fueron realizadas acorde a los componentes y lineamientos establecidos dentro de la Ruta de reincorporación. Para el desarrollo de cada una de las actividades que se encuentran relacionadas en la obligación número tres (3) del presente informe, fue necesario la gestión ante actores externos, estas gestiones se encuentran descritas en la obligación número siete (7) del presente informe.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Mediante las actividades desarrolladas de manera grupal, individual y visitas domiciliarias se logró identificar las necesidades básicas de cada reincorporado, lo que permitió iniciar las gestiones de vinculación a las diferentes ofertas públicas y privada, acorde a la necesidad de cada persona, teniendo en cuenta su estado y condición, en su mayoría estas necesidades van encaminada al mejoramiento de su sostenibilidad económica formación para el trabajo y salud, por lo que se da inicio a la orientación para la formulación de proyecto productivo de carácter individua, portabilidad en salud, vinculación a formación para el trabajo, ruta de empleabilidad y ofertas de viviendas en él territorio. Se realiza acompañamiento a las veintisiete (27) personas con proyectos productivos desembolsados, una (1) joven del programa camino diferencial de vida, una (1) persona con dificultades de salud, las treinta personas en FA Y FPTA, y ocho personas vinculadas laboralmente.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	De manera presencial se realizaron las siguientes actividades: -Taller de socialización de la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. -Taller de orientación y acompañamiento para la permanencia en formación para el trabajo. -De manera virtual, capacitación de colpensiones-BEPS.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se realizo la aplicación del instrumento de caracterización a población reincorporadas con el objetivo de identificar sus necesidades, expectativas y barreras de accesos a los diferentes componentes de la ruta de reincorporación. Seguimiento y acompañamiento a dos (2), familiares vinculados a la oferta éxito SENA Se realizó gestión de documentación para el pago de apoyo de transportes a personas vinculadas en formación para el trabajo en el marco del convenio PNUD-ARN, a quienes se les abono a sus cuentas bancaria el respectivo pago. Se sensibilizó a la población que viene vinculada en formación académica y formación para el trabajo, sobre la importancia de continuar en la formación y de facilitar de manera oportuna certificaciones de aprobación y de matrícula. Se realizó la socialización de la oferta SENA-ARN, Sobre Elaboración de Presupuesto para el Manejo de las Finanzas Personales.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se vincularon siete (7) personas reincorporadas a la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. En la actualidad se encuentran vinculados en: -Formación académica dos (2), personas. -Formación -profesional cinco (5), personas. - Formación para el trabajo diecinueve (19), personas. (convenio PNUD-ARN). - Vinculación laboral ocho (8) personas.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco de la iniciativa es cuestión de género, con la población reincorporada familia y comunidad, se realizaron tres (3) encuentros de socialización de la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. Se realizo la planificación de talleres direccionados con el acompañamiento de la ONU. Se realizo el envío del diagnóstico participativo de la estrategia es cuestión de género.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.045.013	CONTRATO No.	282-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizaron una (1) visitas en el municipio de soledad, estas visitas fueron realizadas con el objetivo de brindar atención a Una (1), personas con dificultades de salud quien presenta dificultades de movilidad, además se realiza acompañamiento a sus familiares quienes realizan las veces de cuidadores. Se realizó articulación con trece (13) actores públicos y privados para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN. DISTRIBUCIONES MILENA: se generó contacto con proveedor para la entrega de un (1) proyecto productivo. JOG SOLUCIONES: se generó contacto con proveedor para la entrega de un (1) proyecto productivo. SYSTEM CENTER: Se generó contacto con la institución para la gestión de la documentación en el proceso becas PNUD-ARN. Se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación para el trabajo, gestión de certificados de aprobación y solicitud de volantes de matriculas correspondiente al segundo semestre. CENTRO INCA: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación para el trabajo. SENA: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación para el trabajo. UNIVERSIDAD REFORMADA: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación profesional. UNIVERSIDAS UNAD: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación profesional. ESAP: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación profesional. INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación académica. COLPENSIONES: realizó Socialización del Beneficios económicos periódicos (Beps), virtual. ALBERTO MERANI: presentación de la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización, a la población reincorporada. UNIVERSIDAD DEL NORTE: Mesa de trabajo para el desarrollo de la Propuesta Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria. DIGNICOLOMBIA: Mesa de trabajo para el desarrollo de la Propuesta Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se adelantaron gestiones ante entidades educativas y de formación para el trabajo con el objetivo de vincular a los reincorporados, teniendo en cuenta sus necesidades. Se realizo la vinculación de siete (7), reincorporados a la estrategia de fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se inicio las iniciativas comunitarias con el objetivo de vincular a personas reincorporadas que deban cumplir con los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el cargue de la ficha de una (1) Joven en el programa camino diferencial de vida. Se registro el código para la formulación de un (1), proyecto productivo y demás documentos complementarios. Se realizo el cambio de estado de un (1) proyecto productivo, el cargue del acta de entrega. Se inicio el registro en ARPA de la aplicación de instrumento de caracterización al igual que la autorización de tratamiento de datos. Se realizo la entrega de planillas de FA, FPT Y Psicosocial para el registro de actividades.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se enviaron mediante correo electrónico las planillas psicosociales generadas mediante atención a la población. Se enviaron mediante correo electrónico los documento para gestión de apoyo económico a las personas beneficiarias del convenio PNUD-ARN. De manera física se realizó la entrega de treinta y ocho (38) folios.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación en espacios de trabajo: 7 de julio, reunión virtual de seguimiento formación para el trabajo convenio PNUD-ARN-SYSTEM CENTER- 12 de julio, Mesa de trabajo para el desarrollo de la Propuesta Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria. 13 de julio, socialización a reincorporados la estrategia de fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. 19 y 25, reunión misional. 21 y 22, actividad de salud mental. 26 de julio capacitación COLPENSIONES - ATLANTICO, MAGDALENA. En cuanto a la presentación de informe se envía de manera oportuna el presente informe como también las informaciones solicitadas mediante correo electrónico por parte de la coordinadora (E) la asesora de ruta, corresponsabilidad, seguimiento y orientador productivo. se envió Fichas de Reincorporación. Informe sobre personas con quienes se han presentado dificultades para caracterización en reincorporación. Envío de consolidado personas Pendientes por vendor y novedades en cuentas de cobro. Se envió las caracterizaciones de los familiares de reincorporados caracterizados. Se envió insumos para la creación de ficha de contexto en seguridad de los periodos mayo-junio 2022. Se enviaron las cuentas de cobro de personas vinculadas en FPT, Para desembolso de apoyos económicos para la permanencia en el marco del convenio 1650 de 2021 ARN Y PNUD. Se envió actas de soporte de acompañamiento y orientaciones con familias de personas en reincorporación fallecidas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.045.013	CONTRATO No.	282-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Realización de tres (3), días base. Acompañamiento en el proceso de vinculación a formación para el trabajo de las personas postuladas en el convenio PNUD-ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ORISTELA BRITO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 31/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"